ACTA N° 2

FECHA: Bogotá, 22 abril de 2026

HORA: 4:00- 5:00 pm.

LUGAR: Jardin Infantil La Casita de San Francisco

TEMA: SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO SOBRE EL MANEJO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y FAMILIAS.

ASISTENTES: Ver planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del objetivo de la reunión.
2. Socialización de lineamientos relacionados con confidencialidad y manejo de información.
3. Verificación de acceso y custodia de carpetas institucionales.
4. Revisión de autorizaciones de tratamiento y manejo de información.
5. Compromisos y cierre.

DESARROLLO

1. **Objetivo**

Garantizar el manejo responsable, confidencial y adecuado de la información de las niñas, niños, madres, padres y cuidadores, conforme a lo establecido en el Artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia, fortaleciendo las acciones institucionales de protección de datos y reserva de la información.

Actividad

En la fecha indicada se realizó jornada de seguimiento y verificación relacionada con el cumplimiento de las disposiciones establecidas para el manejo responsable de la información de niñas, niños y familias, conforme a lo señalado en el Artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.

Durante el encuentro se reiteró al talento humano la importancia de garantizar la confidencialidad, reserva y protección de la información personal y documental de los niños, niñas, madres, padres y cuidadores vinculados a la unidad operativa.

Asimismo, se informó que el jardín infantil cuenta con medidas institucionales orientadas al adecuado manejo de la información, estableciendo que el acceso a las carpetas y documentación institucional es restringido y administrado por la auxiliar administrativa, quien tiene bajo custodia los documentos y registros correspondientes.

De igual manera, se recordó al talento humano la responsabilidad de dar cumplimiento a los lineamientos institucionales de confidencialidad, evitando la divulgación, reproducción o uso inadecuado de la información a la que se tiene acceso durante el ejercicio de sus funciones.

Como soporte del cumplimiento, se dejará cargadas en el informe correspondiente al mes, las autorizaciones firmadas de los niños y niñas vinculados nuevos durante el mes de abril, garantizando el respaldo documental relacionado con el manejo y tratamiento de la información.

Finalmente, se resaltó la importancia de continuar fortaleciendo las prácticas institucionales orientadas a la protección integral de derechos y al manejo ético y responsable de la información de la comunidad educativa.

COMPROMISOS:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Cumplir los lineamientos institucionales relacionados con protección y reserva de la información.	Talento humano	Permanente
Continuar actualizando y archivando adecuadamente las autorizaciones y soportes documentales correspondientes.	Talento humano	Permanente
Garantizar la confidencialidad y manejo responsable de la información institucional.	Talento humano	Permanente

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Andrea Rodríguez	Responsable del servicio	JI.C. Casita San Francisco	
Julieth Rincón	Auxiliar administrativa	JI.C. Casita San Francisco	
Viviana Castellanos	Profesional de atención a la primera infancia	JI.C. Casita San Francisco	
Johanna Dueñas	Profesional de atención a la primera infancia	JI.C. Casita San Francisco	
Geraldinee Pérez	Profesional de atención a la primera infancia	JI.C. Casita San Francisco	
Diana Narvaez	Profesional de atención a la primera infancia	JI.C. Casita San Francisco	

Anexos: 0

Elaboró: Andrea Rodrpiguez.